



Curso Académico: 2017-2018  
Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública  
Código: 17920  
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública  
Tipo: Formación obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 331 (3311, 3312 y 3313)

## 1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Teoría de la organización y burocracia pública / Organizational theory and public bureaucracy.

### 1.1. Código / Course Code

17920

### 1.2. Titulación / Degree

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública / [Political Science and Public Administration + Law Degree](#)

### 1.3. Tipo / Type of course

Formación obligatoria / [Compulsory subject](#)

### 1.4. Nivel / Level of course

Grado / [Undergraduate Studies](#)

### 1.5. Curso / Year

Tercer Curso / [Third year](#)

### 1.6. Semestre / Semester

Segundo Semestre / [Second Semester](#)

### 1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

9 ECTS

### 1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / [No prerequisites](#)



Curso Académico: 2017-2018  
Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública  
Código: 17920  
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública  
Tipo: Formación obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 331 (3311, 3312 y 3313)

## 1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / **Is attendance to class mandatory?**

Es obligatoria la asistencia a clases magistrales y seminarios. También es obligatoria la asistencia a la tutoría de la asignatura.

/ **Attendance to class is mandatory. Attendance to tutorial session is also mandatory.**

## 1.10. Datos del profesor/a / profesores / **Faculty Data**

### **Profesores clases magistrales / Lectures**

Grupo 331: Prof. Dr. D. J. Ignacio Criado  
Profesor Contratado Doctor  
Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales  
Universidad Autónoma de Madrid  
Edificio de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas, 1º Planta,  
C/ Marie Curie, 1, Ciudad Universitaria de Cantoblanco, 28049, Madrid  
Tfno: + 0034 914972466. Fax: + 0034 914974166  
eCorreo: [ignacio.criado@uam.es](mailto:ignacio.criado@uam.es)

### **Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions**

Grupo 3311: Prof. Dr. D. J. Ignacio Criado  
Profesor Contratado Doctor

Grupo 3312: Prof. Dr. D. J. Ignacio Criado  
Profesor Contratado Doctor

Grupo 3313: Prof. Dr. D. Manuel Sánchez Reinón  
Profesor Titular Interino  
Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales  
Universidad Autónoma de Madrid  
Edificio de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas, 1º Planta, despacho 3  
C/ Marie Curie, 1, Ciudad Universitaria de Cantoblanco, 28049, Madrid  
Tfno: + 0034 914972574  
eCorreo: [manuel.sr@uam.es](mailto:manuel.sr@uam.es)



Curso Académico: 2017-2018  
Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública  
Código: 17920  
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública  
Tipo: Formación obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 331 (3311, 3312 y 3313)

## 1.11. Objetivos del curso / Course objectives

### 1. Objetivos generales:

- Identificar los elementos diferenciales de las organizaciones públicas respecto de las organizaciones privadas.
- Profundizar en las principales teorías organizativas para el estudio y análisis de las administraciones públicas.
- Conocer la organización y funcionamiento de las administraciones públicas españolas.
- Caracterizar las principales tendencias en la función pública española e internacional.

### 2. Competencias generales:

- G1. Los estudiantes deben ser capaces de mantener una actitud analítica ante la realidad y de utilizar los presupuestos teóricos básicos, los métodos y las técnicas de la disciplina para su estudio.
- G2. Los estudiantes deben ser capaces de expresar y transmitir clara y adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral y por escrito, a un público tanto especializado como no especializado, utilizando los instrumentos de las ciencias sociales.
- G3. Los estudiantes deben ser capaces de buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relevante y trabajar con bases documentales para poder así formular juicios fundados sobre la realidad desde la perspectiva de una reflexión personal. Esto incluye familiarizarse con las nuevas tecnologías del conocimiento y la comunicación.
- G.4. Los estudiantes deben aprender a aplicar los conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional como precondition de su futuro desarrollo laboral tanto en su dimensión nacional como internacional.

### 3. Competencias específicas:

- E1. Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración. Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico.
- E10. Conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles. Esta competencia supone conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones públicas y su posición dentro del sistema político.
- E11. Comprender la planificación y la gestión administrativa. Conocer los aspectos teóricos y prácticos relativos a la planificación y gestión de los recursos públicos.



## 1.12. Contenidos del Programa / **Course Contents**

### **A. Clases magistrales / Lectures**

#### 1. Obligaciones del estudiante:

- Cumplir con los requisitos mínimos exigidos de asistencia clase.
- Preparar las clases con la bibliografía básica recomendada.
- Participar en clase de manera activa y fundamentada.
- Trabajar los contenidos de la asignatura a lo largo del curso.

#### 2. Programa:

<u>Clase 1.</u>	Introducción al curso
<u>Clase 2.</u>	Definiciones de organización
<u>Clase 3.</u>	Diferencias entre organizaciones públicas y privadas
<u>Clase 4.</u>	Las administraciones públicas en el sistema político
<u>Clase 5.</u>	Evolución del pensamiento administrativo. Enfoques clásicos
<u>Clase 6.</u>	Evolución del pensamiento administrativo. Enfoques clásicos
<u>Clase 7.</u>	Evolución del pensamiento administrativo. Enfoques neoclásicos
<u>Clase 8.</u>	Evolución del pensamiento administrativo. Enfoques neoclásicos
<u>Clase 9.</u>	Evolución del pensamiento administrativo. Enfoques contemporáneos
<u>Clase 10.</u>	Evolución del pensamiento administrativo. Enfoques contemporáneos
<u>Clase 11.</u>	Estructuras administrativas. Conceptos básicos
<u>Clase 12.</u>	Estructuras administrativas. Coordinación y control
<u>Clase 13.</u>	Estructuras administrativas. Partes fundamentales de la organización
<u>Clase 14.</u>	Estructuras administrativas. Configuraciones administrativas estructurales
<u>Clase 15.</u>	Las personas en las administraciones públicas. La función pública
<u>Clase 16.</u>	Las personas en las administraciones públicas. La función pública en España



<u>Clase 17.</u>	Las administraciones públicas españolas. Administración General del Estado
<u>Clase 18.</u>	Las administraciones públicas españolas. Administración General del Estado
<u>Clase 19.</u>	Las administraciones públicas españolas. Administraciones autonómicas
<u>Clase 20.</u>	Las administraciones públicas españolas. Administraciones autonómicas
<u>Clase 21.</u>	Las administraciones públicas españolas. Administraciones locales
<u>Clase 22.</u>	Las administraciones públicas españolas. Administraciones locales
<u>Clase 23.</u>	Las relaciones intergubernamentales en España
<u>Clase 24.</u>	Las relaciones intergubernamentales en España
<u>Clase 25.</u>	Las relaciones intergubernamentales en España
<u>Clase 26.</u>	Las relaciones intergubernamentales en España
<u>Clase 27.</u>	Clase de síntesis y conclusiones
<u>Clase 28.</u>	Clase magistral sin contenido específico

### 3. Temario:

Los temas siguientes componen el temario para la prueba final de la asignatura. En general, se pueden preparar siguiendo los manuales de consulta básica indicados (ver sección 1.13). Antes del inicio de curso se detallarán lecturas concretas con los que preparar específicamente cada tema.

<u>Tema 1.</u>	Introducción general al estudio de las administraciones públicas
<u>Tema 2.</u>	Evolución del pensamiento administrativo
<u>Tema 3.</u>	Estructuras administrativas
<u>Tema 4.</u>	Las personas en las administraciones públicas
<u>Tema 5.</u>	Las administraciones públicas españolas. Una visión general



## **B. Seminarios / Seminars**

### 1. Obligaciones del alumno:

- Asistencia obligatoria a la realización de un 80% de las actividades, como mínimo<sup>1</sup>.
- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso.
- Realización de, al menos, un 80% de las actividades previstas en el punto siguiente.

### 2. Programa de actividades:

<u>Seminario 1.</u>	Actividad relacionada con las clases magistrales 1-2
<u>Seminario 2.</u>	Actividad relacionada con las clases magistrales 3-4
<u>Seminario 3.</u>	Actividad relacionada con las clases magistrales 5-6
<u>Seminario 4.</u>	Actividad relacionada con las clases magistrales 7-8
<u>Seminario 5.</u>	Actividad relacionada con las clases magistrales 9 y 10
<u>Seminario 6.</u>	Actividad relacionada con las clases magistrales 11 y 12
<u>Seminario 7.</u>	Actividad relacionada con las clases magistrales 13 y 14
<u>Seminario 8.</u>	Actividad relacionada con las clases magistrales 15 y 16
<u>Seminario 9.</u>	Actividad relacionada con las clases magistrales 17 y 18
<u>Seminario 10.</u>	Actividad relacionada con las clases magistrales 19 y 20
<u>Seminario 11.</u>	Actividad relacionada con las clases magistrales 21 y 22
<u>Seminario 12.</u>	Actividad relacionada con las clases magistrales 23 y 24
<u>Seminario 13.</u>	Actividad relacionada con las clases magistrales 25 y 26
<u>Seminario 14.</u>	Tutoría

### 3. Materiales:

Los seminarios se fundamentan en ejercicios prácticos, de manera que se pretende que los materiales de soporte cuenten con una relación lo más estrecha con la realidad del

<sup>1</sup> En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 80% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



Curso Académico: 2017-2018  
Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública  
Código: 17920  
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública  
Tipo: Formación obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 331 (3311, 3312 y 3313)

momento.

Por consiguiente, se utilizarán artículos de prensa, páginas web, textos, imágenes, películas, etc., que sean lo más recientes posible en el momento de impartición de la asignatura.

Asimismo, los seminarios también desarrollarán controles de lecturas, por lo que se trabajarán publicaciones académicas de referencia en aquellos temas en que se determine por parte del profesorado.

Véanse los materiales publicados en la página en Moodle de la asignatura, a disposición de los estudiantes desde el inicio de curso.

### C. Tutoría / Support tutorial sessions

#### Tutoría 1:

- Resolución de dudas sobre los temas desarrollados en las clases magistrales
- Revisión de las actividades prácticas realizadas
- Otras actividades que el docente estime en cada caso necesarias

## 1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

- Aibar, Eduard, y Ferrán Urgell. (2007). *Estado, Burocracia y Red*. Barcelona: Ariel.
- Baena del Alcázar, Mariano. (2000). *Curso de Ciencia de la Administración*. 4 ed. Vol. I. Madrid: Tecnos.
- Baena del Alcázar, Mariano. (2005). *Manual de Ciencia de la Administración*. Madrid: Síntesis.
- Ballart, Xavier, y Carles Ramió, eds. (1993). *Lecturas de Teoría de la Organización (vol. I) (vol. II)*. Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas.
- Ballart, Xavier, y Carles Ramió. (2000). *Ciencia de la Administración*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Bañón, Rafael, y Ernesto Carrillo, eds. (1997). *La Nueva Administración Pública*. Madrid: Alianza Editorial Textos.
- Brugué, Quim y Joan Subirats, comps. (1996). *Lecturas de Gestión Pública*. Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas-Boletín Oficial del Estado.
- Crespo, Jorge, y Gema Pastor, eds. (2002). *Administraciones Públicas Españolas*. Madrid: McGraw-Hill.
- Criado, J. Ignacio. (ed.) (2016). *Nuevas Tendencias en la Gestión Pública*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Criado, J. Ignacio. (2009). *Entre Sueños Utópicos y Visiones Pesimistas. Internet y las TIC en la Modernización de las Administraciones Públicas*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.



Curso Académico: 2017-2018  
Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública  
Código: 17920  
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública  
Tipo: Formación obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 331 (3311, 3312 y 3313)

- García Madaria, José M<sup>a</sup>. (1985). *Teoría de la Organización y Sociedad Contemporánea*. Ariel: Barcelona.
- Harmon, Michael M. y Richard T. Mayer (1999). *Teoría de la Organización para la Administración Pública*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez-Asensio, Rafael, Manuel Villoria, y Alberto Palomar. (2009). *La Dirección Pública Profesional en España*. Madrid: Marcial Pons-IVAP.
- Koontz, Harold y Heinz Wehrich. (2003). *Administración. Una Perspectiva Global*. 12 ed. México D:F.: McGraw Hill.
- Mayntz, Renate. (1985). *Sociología de la Administración Pública*. Madrid: Alianza.
- Mintzberg, Henry. (1999). *La Estructuración de las Organizaciones*. Barcelona: Ariel.
- Olías de Lima, Blanca, (2006). *Manual de Organización Administrativa del Estado*. Madrid: Síntesis.
- Olías de Lima, Blanca, ed. (2001). *La Nueva Gestión Pública*. Madrid: Prentice Hall.
- Olmeda, José. A., Parrado, Salvador y Colino, César (2012). *Las Administraciones Públicas en España*, Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Parrado, Salvador. (2002). *Sistemas Administrativos Comparados*. Madrid: Tecno-Universitat Pompeu Fabra.
- Peters, B. Guy. (1999). *La Política de la Burocracia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ramió, Carles. (1999). *Teoría de la Organización y Administración Pública*. Madrid: Tecno-Universitat Pompeu Fabra.
- Shafritz, Jay M. y Albert C. Hyde eds. (1999). *Clásicos de la Administración Pública*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Villoria, Manuel. (2006). *La Corrupción Política*. Madrid: Síntesis.
- Villoria, Manuel y Eloisa del Pino. (2009). *Manual de Gestión de Recursos Humanos en las Administraciones Públicas*. 3 ed. Madrid: Tecnos.





Curso Académico: 2017-2018  
Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública  
Código: 17920  
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública  
Tipo: Formación obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 331 (3311, 3312 y 3313)

## 2. Métodos Docentes / Teaching methods

### A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada

### B. Seminarios / Seminars:

- El profesor del grupo se encargará de desarrollar seminarios en aula en los que se programarán actividades orientadas a la aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones concretas a través de diferentes estrategias de aprendizaje individual y grupal: elaboración de casos prácticos individualmente o en grupo, comentarios de textos, exposiciones en clase, etc.
- Por lo general, los estudiantes deberán realizar trabajo preparatorio antes de cada seminario.
- El docente podrá determinar otras actividades para mejorar la adecuación a los objetivos de la asignatura.

## 3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

<b>Asistencia a clases magistrales</b>	3 h. x 14 semanas = 42 horas/curso
<b>Asistencia a seminarios</b>	1 h. y 30 min. x 13 semanas = 19 horas y 30 min./curso
<b>Asistencia a tutorías</b>	1 tutoría x 1.30 h. = 1.30 horas/curso
<b>Estudio / preparación de clases magistrales</b>	2 h. x 14 semanas = 28 horas/curso
<b>Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios</b>	7 h. y 30 min. x 13 semanas = 97 horas y 30 min./curso
<b>Preparación y realización prueba final</b>	37 horas y 30 min./curso
<b>Total horas</b>	225 horas/curso



## 4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

### A. Evaluación ordinaria:

#### 1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:

##### 1.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

— Asistencia, participación en clase, controles de lectura y otras actividades.

##### 1.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

Las actividades relacionadas con los seminarios supondrán el 40% del total de la evaluación de la asignatura. Será necesario obtener un mínimo de 3 en esta parte para superar la asignatura.

##### 1.3. Evaluación en tutorías (si procede):

##### 1.4. Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

a) Objeto y contenido de la prueba:

b) Fecha de entrega o de realización de la prueba:



## 2. Prueba final:

— Requisitos para poder presentarse a la prueba final:

- Haber realizado, al menos, el 80% de los actividades y pruebas previstas en la guía docente y
- Haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en la evaluación de los seminarios.

— Objeto y contenido:

Examen de conocimientos generales sobre los temas abordados en las clases magistrales de la asignatura. Consistirá en dos partes:

- a) Ejercicio tipo test multirrespuesta.
- b) Ejercicio escrito con preguntas de desarrollo.

La nota final de la prueba final se calculará realizando una ponderación en la que el ejercicio tipo test supondrá el 40% y el ejercicio escrito con preguntas de desarrollo el 60% de esta parte de la evaluación. Será necesario obtener un mínimo de 4 en cada una de las dos partes (test y ejercicio con preguntas de desarrollo) para superar la asignatura.

En caso de aprobar el test, se guardará la nota y se deberá repetir la parte suspensa en la segunda convocatoria.

— Fecha y lugar de celebración: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

## 3. Calificación final:

— Porcentaje calificación prueba final: 60 %

— Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 40 %

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica”.

## **B. Prueba de recuperación:**

### 1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

— Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.

### 2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:



Curso Académico: 2017-2018  
Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública  
Código: 17920  
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública  
Tipo: Formación obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 331 (3311, 3312 y 3313)

- Examen de conocimientos generales sobre los temas abordados en las clases magistrales de la asignatura. Consistirá en dos partes:
  - a) Ejercicio tipo test multirrespuesta.
  - b) Ejercicio escrito con preguntas de desarrollo.

La nota final de la prueba final se calculará realizando una ponderación en la que el ejercicio tipo test supondrá el 40% y el ejercicio escrito con preguntas de desarrollo el 60% de esta parte de la evaluación. Será necesario obtener un mínimo de 4 en esta parte para superar la asignatura.

- Caso práctico sobre los seminarios.

El caso práctico sobre los seminarios supondrá el 40% del total de la evaluación de la asignatura. Será necesario obtener un mínimo de 3 en esta parte para superar la asignatura.

Corresponderá la calificación de 'no evaluado' a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de "no evaluado" a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

### 3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

- Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

### **C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula**

No se permite conservar la nota de los seminarios del curso anterior.



Curso Académico: 2017-2018  
Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública  
Código: 17920  
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública  
Tipo: Formación obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 331 (3311, 3312 y 3313)

## 5. Cronograma de Actividades (opcional) / Activities Cronogram (optional)

Semana	Magistrales: temas	Seminarios: actividades	Tutorías
Semana 1	Clase 1: Introducción al curso	Seminario 1: actividad sobre clases magistrales 1-2	
Semana 1	Clase 2: Definiciones de organización		
Semana 2	Clase 3: Diferencias entre organizaciones públicas y privadas	Seminario 2: actividad sobre clases magistrales 3-4	
Semana 2	Clase 4: Las administraciones públicas en el sistema político		
Semana 3	Clase 5: Enfoques clásicos	Seminario 3: actividad sobre clases magistrales 5-6	
Semana 3	Clase 6: Enfoques clásicos		
Semana 4	Clase 7: Enfoques neoclásicos	Seminario 4: actividad sobre clases magistrales 7-8	
Semana 4	Clase 8: Enfoques neoclásicos		
Semana 5	Clase 9: Enfoques contemporáneos	Seminario 5: actividad sobre clases magistrales 9-10	
Semana 5	Clase 10: Enfoques contemporáneos		
Semana 6	Clase 11: Estructuras administrativas. Conceptos básicos	Seminario 6: actividad sobre clases magistrales 11-12	
Semana 6	Clase 12: Coordinación y control		
Semana 7	Clase 13: Partes fundamentales de la organización	Seminario 7: actividad sobre clases magistrales 13-14	
Semana 7	Clase 14: Configuraciones administrativas estructurales		
Semana 8	Clase 15: La función pública	Seminario 8: actividad sobre clases magistrales 15-16	
Semana 8	Clase 16: La función pública en España		
Semana 9	Clase 17: Administración General del Estado	Seminario 9: actividad sobre clases magistrales	



Curso Académico: 2017-2018

Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública

Código: 17920

Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública

Tipo: Formación obligatoria

Número de créditos: 9 ECTS

Grupos: 331 (3311, 3312 y 3313)

		17-18	
Semana 9	Clase 18: Administración General del Estado		
Semana 10	Clase 19: Administraciones autonómicas	Seminario 10: actividad sobre clases magistrales 19-20	
Semana 10	Clase 20: Administraciones autonómicas		
Semana 11	Clase 21: Administraciones locales	Seminario 11: actividad sobre clases magistrales 21-22	
Semana 11	Clase 22: Administraciones locales		
Semana 12	Clase 23: Las relaciones intergubernamentales en España	Seminario 12: actividad sobre clases magistrales 23-24	
Semana 12	Clase 24: Las relaciones intergubernamentales en España		
Semana 13	Clase 25: Las relaciones intergubernamentales en España	Seminario 13: actividad sobre clases magistrales 24-25	
Semana 13	Clase 26: Las relaciones intergubernamentales en España		
Semana 14	Clase 27: Clase de síntesis y conclusiones		Tutoría
Semana 14	Clase 28: Clase magistral sin contenido específico		